ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA E INSTRUCTIVA DE LEVANTE -:- :-: :-:
AÑO XIII -:-:- NÚMERO 4029

LEVANTE AGRARIO

MURCIA MARTES 30 DE OCTUBRE DE 1928 -:- -:-:-
REDACCIÓN, ADMON. Y TALLERES: GRANERO 3.-T.º 336

EL ACTO DE AYER

Las Bodas de Plata del Prelado

Se le impone la Medalla de Oro de la Ciudad y se solicita la del Trabajo

Ayer mañana, en la Iglesia Catedral, ante el altar mayor, celebróse una misa solemne en acción de gracias, por celebrar el obispo de la Diócesis fray Vicente Alonso Salgado sus bodas de plata en el obispado.

La misa fué oida por el obispo, Ayuntamiento en pleno bajo mazas, gobernador civil y demás autoridades locales.

Después, en el Salón de sesiones de las Casas Consistoriales, tuvo lugar la imposición de la Medalla de la ciudad al señor obispo, que recientemente le fué concedida por el pleno del Ayuntamiento en su última sesión celebrada.

Al acto de la imposición de la preciada insignia acudió el Ayuntamiento en pleno y numeroso público.

Presidió el obispo, que tuvo a su derecha al gobernador civil, y a su izquierda al alcalde, figurando también en la presidencia el gobernador militar, fiscal de la Audiencia señor Cánovas, en representación del presidente, vicepresidente de la Diputación y el provisor del obispado.

El gobernador civil señor Mora abrió el acto, leyéndose a continuación el acta de la sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento, en la que se adoptó el acuerdo unánime de conceder la Medalla de la ciudad al señor Alonso y Salgado.

Seguidamente el alcalde señor marqués de Ordoño, dirigió la palabra a los asistentes diciendo, que el acto que se celebraba no había sido organizado por la rigidez oficial, sino que era un movimiento espontáneo de simpatía y afecto respetuoso al prelado.

La Medalla que hoy se le otorga irá bien acompañada —dice—en el pecho del prelado, luciendo a su lado las de Beneficencia y la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Terminó pidiendo al gobernador, para el obispo, la Medalla del Trabajo, y diciendo que en nombre de Murcia, se honraba en colocar en su pecho la Medalla de Oro de la ciudad.

El discurso del alca de fué acogido con una prolongada ovación.

Después hizo uso de la palabra el gobernador civil señor Mora, diciendo que se congratulaba de que el movimiento de simpatía popular hacia el prelado hubiese tenido el fin de hoy, y que acoge la propuesta del alcalde, exponiendo, que la elevaría a los Poderes públicos.

Ultimamente habló el prelado, que muy emocionado dió las gracias por el honor que se le dispensaba

Acto seguido, en el Palacio episcopal celebróse una brillante recepción, a la que asistieron las autoridades y comisiones.

Vida deportiva

El Real Murcia vence fácilmente al Hércules F. C. de Alicante

Una tarde metida en agua sirvió de marco al encuentro disputado el domingo entre los modestos equipiers del Hércules alicantino y los campeones regionales. De modo que a la superioridad indudable del once murciano, vino a unirse la pesadez del balón y la dificultad del piso, elementos ambos que restaron eficacia al juego de los forasteros.

Nosotros estábamos y aún estamos convencidos de que Zamora, el centro delantero realista, es un formidable rematador de cabeza; y no basamos esta afirmación en los tantos que de modo tan brillante consiguió el domingo al recoger de ese modo aquellos centros de Castelló, pero si nos sirven para reafirmarnos en nuestro anterior y antiguo convencimiento. Ahora bien, lo que ya nos parece mal—y le ocurre igual a un núcleo grande de aficionados—es que abuse dicho jugador de tal modo de esa modalidad del remate, que muchas veces teniendo mejores probabilidades de pegar al balón con el pie, amague y busque el hacerlo con la cabeza. Vimos el domingo que varias veces para recoger centros bajos, se inclinaba dispuesto a hacer ese remate e incluso en una de las ocasiones, no lo consiguió por rematar Antoñito de chut interponiéndose entre él y la pelota, lo que da idea de la altura a que iba la misma.

En cuanto al juego, se deslizó como era de esperar sin dificultades para los locales, que se limitaron a tener constantemente el balón en el terreno de los alicantinos que se defendieron bastante bien y con suma limpieza, característica esta que se acusa en los equipos que nos visitan de la capital alicantina y que por el contraste que señala con respecto a los que nos visitaban antaño resulta sumamente agradable y digna de encomio.

En la primera parte consiguió Castelló, con un remate clásico, el primer tanto para su equipo. Y luego, en el segundo tiempo, Zamora en el no sabemos qué número hacia de los remates de cabeza, consiguió marcar el segundo; el mismo jugador, tambien con la cabeza, consiguió marcar el tercero, de gran espectáculo; luego, Castro, con el pié, de un chut de los suyos, consiguió el cuarto; Antoñito, de cabeza tambien, logró el quinto y, finalmente, Zamora obtuvo el sexto y último.

El Hércules realizó en el transcurso del juego rápidos avances que resolvieron facilmente las defensas murcianas.

Arbitró: Saura.

El Real Murcia alineó: Pascual, Escuté, Humet, Cofreces, Melgarejo, Larrosa, Castelló, Antoñito, Zamora, Castro y G. de la Puerta.

Labor municipal

Reparto de pan a los pobres

Durante el día de ayer y por orden de la alcaldía, para conmemorar las bodas de plata del prelado y la imposición a est de la Medalla de la Ciudad se repartieron mil raciones de pan a los pobres. en proporciones de medio kilogramo.

La recogida de perros

El alcalde señor marqués de Ordoño ha dado las oportunas órdenes para que por la guardia municipal se recojan los perros que circulen por la vía pública sin la correspondiente chapa y bozal.

La suscripción para las víctimas de Novedades y Cabrerizas

En el Gobierno Civil nos entregan la siguiente nota:

«La suscripción iniciada por el Gobierno de S. M. para socorrer a las familias de las víctimas del siniestro del Teatro de Novedades y Polvorín de Cabrerizas, se cerrará en este Gobierno Civil el próximo día 5 (cinco).

Lo que se advierte a las entidades, corporaciones y centros de carácter oficial y privado, así como al público en general, por si tienen a bien contribuir, dentro del plazo señalado, a tan humanitaria obra.—Octubre 30 de 1928».

Informaciones regionales

DE CARTAGENA

En Capitanía General

Según anticipábamos a la una y media de ayer tarde tuvo lugar en el Palacio de la Capitanía general el almuerzo ofrecido por el Excmo. señor almirante Aznar, capitán general del Departamento, al Vicealmirante Daytón, jefes y oficiales del crucero americano «Roleigh».

A dicho acto asistieron además de las principales autoridades de la Armada y el Ejército, distinguidas damas entre ellas la Excma. señora de Aznar y su hija Maria de los Angeles; señora de Enrile esposa del jefe de Estado Mayor del Departamento y la del jefe de Armamento del Arsenal, señor Verdugo.

Inició los brindis el almirante Aznar, pronunciando frases de congratulación por la permanencia en estas aguas del crucero norteamericano, y en este momento la Marina española expresa el agradecimiento por todas las pruebas de amistad y simpatía de que ha sido acogedora por parte de la Marina yanqui. Levantó su copa por la nación norteamericana, por su jefe de Estado y por la Marina de dicha nación representada por el vicealmirante Daytón.

Contestó el Vicealmirante americano, agradeciendo el homenaje, y brindando por España, el Rey y la heróica Marina española.

La banda de Infantería de Marina interpretó escogidas piezas, durante el almuerzo, entonando el himno americano y la Marcha Real española.

La Casa de Correos y Telégrafos

Particularmente se sabe haberse aceptado por el Gobierno la propuesta de ceder terrenos en la Plaza de España, para construir en ellos la Casa para Correos y Telégrafos, y hay quien asegura que dentro de poco tiempo darán comienzo las obras.

Del Departamento

Terminada la comisión que le fué conferida, ha regresado a este Puerto, el «Torpedero número 5.»

—De Ceuta son esperados los guardacostas «Uad-Muluya y Uad-Kert».

—Ha regresado el guardapesca «Torpedista Hernández».

De Sociedad

El Excmo. señor Comandante general de este Arsenal don José González se encuentra enfermo, como también su distinguida señora.

—Mejora de su dolencia, la esposa del coronel de artillería don Joaquin Montesoro.

—Han llegado:

De Valencia, don Antonio Fernández Galiano.

De Madrid, don Angel Garrído Ramos.

De Totana, don Jacinto Coy Artois.

—Han marchado:

A Barcelona, don Agustín Martínez Hernández e hijos.

A Granada, don Casimiro Ruiz y Cristóbal Delmás.

El «Tenorio»

Por varios cofrades y distinguidas señoritas de la localidad, se proyecta la representación del drama del inmortal Zorrilla «don Juan Tenorio» para el día 31 del corriente.

Existe gran animación y entusiasmo entre los incansables procesionistas encargados y a juzgar por la demanda de localidades hecha a la Peña California, situada en la calle Mayor, el éxito ha de ser seguro.

CORRESPONSAL.

DE LORCA

Futbol

El encuentro verificado ayer entre el Arenas de Cartagena y el titular local, fué un verdadero desastre para el equipo forastero.

El resultado fué de diez a cero a favor de los nuestros.

Los del equipo lorquino, han progresado mucho, hasta el punto que ya no gusta verlos con equipos flojos como el del domingo.

Los cartageneros tuvieron desgracia y su portero contribuyó muy eficazmente a la derrota tan aplastante.

De los del Lorca F. C. todos estuvieron muy bien, sobre todo López que hizo jugadas de «As». ¡Qué buen jugador es López!

De sociedad

Se hallan ligeramente indispuestos, nuestros estimados amigos el exdiputado a Cortes reformista don Tomás de A. Arderius y el profesor de la Academia de su nombre y admirable poeta don Antonio Para Vico.

—Igualmente se encuentran enfermos aunque afortunadamente no de cuidado, el simpático niño Pepito Martínez, hijo de nuestro querido amigo el Interventor de este Ayuntamiento don Benito Martínez Munuera y la preciosa niña Emilita Mellado, hija de nuesiro particular amigo don Joaquín Mellado, alcalde de ésta.

A todos deseamos una rápida mejoría.

Natalicio

Con toda felicidad, ha dado a luz un precioso niño, la joven señora doña Isabel Jiménez, esposa del distinguido letrado don José Vila.

Al felicitar a los dichosos padres, lo hacemos extensivo a sus abuelos y muy especialmente a nuestro estimado amigo el oficial de este municipio don Victor Jiménez.

Viajero

Cespués de pasar unos días entre nosotros, ha marchado a Garrucha el competente secretario de aquel Ayuntamieto don Antonio Morata.

Defunción y entierro

Ha fallecido víctima de rápida enfermedad, don José María Ramirez Carrillo.

Su entierro verificado el pasado sábado, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

A la familia enviamos la expresión de nuestro pesar, especialmente a su hijo el interventor del Banco Central don José Ramirez.

Piden la rebaja de un impuesto

Una numerosa comisión compuesta de elementos de la huerta y campo, visitaron ayer al Alcalde solicitando de este la rebaja en el arbitrio de carnes que el gestor cobra debidamente autorizado.

(Continúa esta sección en 4.ª plana)

EN 2.ª PLANA:
Noticias y diversas informaciones: Obras públicas, sucesos, del Gobierno militar, denuncias municipales, etc.
Al margen de los libros nuevos, *por José Cánovas y Albarracín.*
Publicaciones.—Entre el destino y la Historia, *por J. Ruiz del Toro.*

NOTAS INFORMATIVAS DE UNEA

Tráfico naranjero por ferrocarril

Con fecha 17 del cte. tuvo lugar en la Dirección General de Ferrocarriles y Tranvías una reunión a la que asistieron representantes de las Compañias ferroviarias más interesadas en el tráfico naranjero, una delegación de la Federación de Exportadores de naranja por ferrocarril y, representantes de la Delegación para el tráfico naranjero, de Valencia. El Sr. Director General de Ferrocarriles y Tranvías, que tuvo la bondad de anunciarnos la reunión en tiempo oportuno, nos ha comunicado el acta de dicha reunión que no transcribimos integra por su mucha extensión y referirse unicamente a los puntos, unos desechados y otros muy concretos.

En resumen, los acuerdos tomados en beneficio del tráfico son:

1.º—Destinar 250 vagones diarios para el tráfico por via Cerbere y 100 por via Hendaya. En total: 350 vagones diarios al tráfico naranjero.

2.º—Cubrir con toldos todo vagón de techo malo y si el toldo es propiedad del cargador, devolverlo a la estación de origen por la tarifa de precio de servicios de las Compañias.

3.º—Tener en cuenta la intensificación de tráfico en épocas determinadas de la temporada o sea, del 15 de noviembre al 15 de diciembre y, del 20 de febrero al 10 de abril.

4.º—La formación de trenes naranjeros unicamente procurando que en la estación de Tarragona se suprima la dilación y demora ocasionada por el cambio de documentación.

5.º—La mayor celeridad en el arrastre con máquinas serie 4.000.

6.º—Procurar la utilización de la unidad de carga por el empleo de cajas de tipo uniforme y que mejor se adapten a la estiba del vagón.

La petición de rotular 2.000 vagones exclusivamente para el tráfico naranjero, fué desechada

Es de hacer notar la eficaz ayuda que al problema del tráfico naranjero ha prestado la Delegación Especial de Transportes Naranjeros que ya en la Memoria de fin de campaña razonó en el sentido solicitado por los usuarios, no sólo la importancia de ese tráfico, sino la necesidad de organizarle en debida forma para obtener el maximo rendimiento.

Si bien lo conseguido hasta ahora es un gran paso, no será ventajosa esta ordenación sino se completa con la unificación y aplicación de la tarifa 105 p. v., párrafo 3.º que se proponia por el Consejo Superior de Ferrocarriles en el acuerdo tomado por el Comité Ejecutivo de dicho Comité en 5 de julio último. Entonces se ofreció que la tarifa acordada despues de la conferencia celebrada por las Compañias ferroviarias en Paris y de la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Superior de Ferrocarriles, se pondria en vigor en 1.º de octubre; pero estamos terminando este mes y todavia no se ha hecho firme el acuerdo.

También es muy necesario que se establezca el tipo de envase para que de esa manera utilizarle en forma regular y uniforme.

Igualmente es un tema a resolver la situación creada después de la firma por España del Convenio de Berna en relación con su artículo 15 sobre formalidades exigidas por las Aduanas, consumos, autoridades fiscales o de policía y otras autoridades administrativas. Se preceptúa en dicho artículo que durante el trayecto, las formalidades exigidas por Aduanas, consumos, autoridades fiscales o de policía y otras autoridades administrativas, se cumplirán por el ferrocarril. Este quedará libre, bajo su propia responsabilidad, para confiar dicho cuidado a un comisionista, o de encargarse él mismo de su cumplimiento.

Este extremo es de gran importancia porque vendría a suprimir en gran parte los gastos que se producen por los agentes de Aduanas. Bien es verdad que ya desde luego podrían suprimirse esos gastos siempre que se hubiera dado cumplimiento a la Real orden d l Ministerio de Hacienda de 18 de diciembre de 1926 que se consiguió por gestiones de esta Secretaría y que dice en su artículo 1.º: «Toda Feperación, Sindicato u Organismo análogo que cuente entre sus fines sociales el de exportación de productos agrícolas o derivados de la Agricultura, podrá designar apoderados en las distintas Aduanas, para que, en nombre y por cuenta de la Entidad y de todos y cada uno de sus componentes, realicen las operaciones de despacho de exportación e importación de los productos que constituyan su modalidad específica.» De haberse instaurado este servicio hubiera podido economizarse la exportación en más de 150.000 pesetas por el tráfico naranjero.

Gobierno Civil

El Gobernador en la Casa de Socorro

Al recibir ayer el Gobernador Civil a los periodistas, les manifestó que había visitado la Casa de Socorro y el Laboratorio Municipal, quedando muy complacido de las impresiones obtenidas en dichos centros.

El señor Mora se personó en los mencionados establecimientos sin aviso previo, encontrando a todo el personal en sus puestos.

Cuando el Gobernador nos hacía estas manifestaciones, estaba presente el alcalde de la ciudad señor marqués de Ordoño, al que le rogó diese las oportunas órdenes para que lo más pronto posible se hagan ciertas obras de adecentamiento en el edificio que ocupan la Casa de Socorro y el Laboratorio Municipal.

El Alcalde prometió complacerle.

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL EXCMO. SEÑOR

Don Jerónimo Ruiz Hidalgo

QUE FALLECIÓ EL DIA 23 DEL ACTUAL

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendicion Apostólica

R. I. P.

Se celebrará mañana miércoles a las nueve solemne funeral oficiándose a la terminación uu responso en la iglesia del Convento de Religiosas Madres Capuchinas de esta ciudad.

Su sentida sobrina doña María Ruiz de Córdoba que le dedica este piadoso recuerdo,

INVITA a los amigos del finado a estos sufragios, rogándoles lo encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les anticipa la expresión de su agradecimiento.

Murcia 30 de Octubre de 1928.